



ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°19/2014

En Laja, a 08 de julio de 2014, siendo las 10:40 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 19/2014 la que es presidida por el concejal Sr. Luis Espinoza Arroyo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Sr. Alcalde se encuentra con licencia médica por 15 días a contar del 26 de junio.

Se cuenta con la presencia del Sr. Juan Carlos Muñoz Gajardo, Administrador Municipal, como Alcalde Subrogante.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 02 de julio del 2014:

Modificación Presupuestaria Departamento de Educación (Prov.5697)

Enviada con fecha 03 de julio del 2014:

Tabla sesión concejo ordinario N°19/2014

Acta sesión concejo ordinario N°16/2014

Listado Decretos Alcaldicios del 23 al 30 de junio de 2014

Carta Unión Comunal de Clubes Rurales La Estrella de Laja (Prov.5755)

Memo N° 76 de fecha 04.07.2014 SECPLAN (Prov.5819)

Informe N° 2 de fecha 04.07.2014 DAEM (Prov. 5852)

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo Ordinaria N°16/2014
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios del 23 al 30 de junio de 2014
- 4.- Modificación Presupuestaria Departamento de Educación (Prov.5697)
- 5.- Sanción cambio ítem subvención municipal Unión Comunal de Clubes Rurales La Estrella de Laja (Prov.5755)
- 6.- Sanción cambio uso de suelo inmueble Ex-escuela Diuquín (Prov.5819)
- 7.- Sanción Aprobación Rol de Patentes (Prov.5852)
- 8.- Cuentas
- 9.- Varios

DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°16/2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 16/2014, sin observaciones.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay correspondencia para entregar en la sesión de concejo.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 23 AL 30 DE JUNIO DE 2014

Sr. Espinoza, solicita D.A N° 3843, 3851, 3876, 3891, 3896, 3968.

Sr. Alarcón, solicita D.A N° 3959.

Sr. Ponce, solicita D.A N° 3851, 3956, 3969, 3991, 3992, 3959, 1799, 1884, 1887.

4.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (PROV.5697)

Memo N° 92 de fecha 01.07.2014 del Director del Departamento de Educación Municipal (Prov. 5697), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación expone: se debe pagar indemnización por años de servicio de la docente doña Verónica Zurita Carvajal, acogida según el inciso 7° del artículo N° 70 del Estatuto Docente, con financiamiento de gestión, y se incorpora la adquisición de una camioneta con la finalidad de movilizar a los profesionales que asesoran a las escuelas urbanas y rurales en los diferentes programas pedagógicos de la Subvención Escolar Preferencial, que se financiará con fondos de la subvención señalada. Los fondos provienen del saldo final de caja.

Acuerdo N° 77/2014: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria del departamento de educación municipal.

			En M\$	
		GASTOS	Aumentos	Disminuciones
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.100	
	01	Desahucio e indemnizaciones	10.100	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.500	
	03	Vehículos	14.500	
35		SALDO FINAL DE CAJA		24.600
		TOTALES	24.600	24.600

5.- SANCIÓN CAMBIO ÍTEM SUBVENCIÓN MUNICIPAL UNIÓN COMUNAL DE CLUBES RURALES LA ESTRELLA DE LAJA (PROV.5755)

Carta Unión Comunal de Clubes Rurales La Estrella de Laja (Prov.5755), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 78/2014: Se acuerda por unanimidad autorizar el cambio de ítem de subvención municipal a la Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales La Estrella de Laja, Rut: 74.096.800-9, aumentar gastos de arbitraje de \$ 1.200.000.- (un millón doscientos mil pesos) a \$ 1.600.000.- (un millón seiscientos mil pesos) y disminuir los gastos de premiación e implementación de \$ 1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos) a \$1.100.000.- (un millón cien mil pesos), quedando distribuida la subvención de la siguiente manera: pago de arbitraje campeonato oficial 2014 por un monto de \$1.600.000.- (un millón seiscientos mil pesos) y gastos de premiación e implementación campeonato oficial 2014 para los clubes, por un monto de \$1.100.000.- (un millón cien mil pesos)

6.- SANCIÓN CAMBIO USO DE SUELO INMUEBLE EX-ESCUELA DIUQUÍN (PROV.5819)

Memo N° 76 de fecha 04.07.2014 SECPLAN (S) (Prov.5819), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 79/2014: Se acuerda por unanimidad aprobar la construcción o ex cambio de uso de suelo, del Inmueble Municipal de la Ex-Escuela Diuquín, conforme a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, L.G.U.C., la que será con destino habitacional para viviendas sociales y para dar solución habitacional definitiva a un máximo de 15 familias que viven en situación irregular y/o con vulnerabilidad de viviendas pertenecientes al "Comité de Viviendas Diuquín". Dicho Inmueble se encuentra inscrito a Fjs. 33 vta. N°45 del año 1985, del CBR de Los Ángeles y reinscrita a Fjs. 49 N°51 del año 2009 del CBR de Laja, rol 328-21, correspondiente al Lote N°1 de 10.760m² según Autorización de Subdivisión, resolución N°20 del 27.11.1984 aprobada por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Laja y cuyos deslindes son: al NORTE con el camino público en 180 metros, al SUR con el río Bio-Bío en 174 metros, al ESTE con el fundo El Manzano en 100 metros y al OESTE con sucesión Díaz - Soto en 38 metros

7.- SANCIÓN APROBACIÓN ROL DE PATENTES (PROV.5852)

Informe N° 02/2014 de fecha 04.07.2014 de la Directora de Administración y Finanzas y Encargada de Rentas y Patentes (Prov.5852), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sra. Nancy Arroyo Inostroza Encargada de Rentas y Patentes expone: se presenta hoy día la renovación de patentes de alcoholes, en el informe que se les entregó esta la nomina de los contribuyentes con factibilidad de renovación y en la primera hoja hay dos contribuyentes que no están cumpliendo con los requisitos para la renovación de su patente de alcoholes.

Sr. Muñoz, aquí hay dos patentes que se están mencionando que es la patente de don Provisto Alarcón Moreno con giro Restaurant, ellos están informando que el local no existe además que es una patente que no es limitada y la puede sacar en cualquier momento, por lo que aquí el contribuyente estas gastando plata, mejor que no la renueve si está gastando plata, ochenta mil cada semestre nos esta regalando plata a la municipalidad y la otra patente, que me preocupa un poco porque seguramente van a hablar con ustedes es una patente histórica que está en la estación de Diuquín, falleció la dueña de la patente, por lo tanto para que ellos puedan regularizar esta cuestión tienen que hacer la posesión efectiva y entregársela a los herederos que correspondan, pero así como está no se puede renovar porque esta en éste momento funcionando otra señora ahí, tiene solución, se le dieron seis meses para que regularizara y no lo hicieron, yo se los advierto porque estoy seguro que van a hablar con ustedes. Ahora sabemos que la señora llegó a un acuerdo con el caballero y le están cobrando un arriendo si no me equivoco, pero lo hizo ahora cuando nosotros le notificamos y esta más fácil porque así el caballero hace la posesión efectiva y le entrega la patente. Se informa esto al concejo porque el joven vino amenazar a la municipalidad que si le renovaban la patente el iba a reclamar y tiene todo el derecho a reclamar, por eso se lo informo al concejo para que sepa el problema que hay con esta patente. Pero ahora yo supe que llegaron a un arreglo entre la señora y el joven.

Sra. Araneda, ¿existe dentro de la ley que nosotros aprobemos la patente y no caigamos en una irregularidad?

Sr. Muñoz, yo creo que lo que tienen que hacer ustedes aquí es que nuestro asesor jurídico nos emita un informe en especial de esta patente y lo dejemos para la próxima semana, pero con un informe jurídico porque hay una posibilidad de salvar esta situación y ustedes tienen que respaldarse.

Sra. Arroyo, aclarar que no todos los contribuyentes cumplieron con la documentación exigida, que es el certificado de antecedentes y la declaración jurada, son 18 y a ellos se les notificó en sus domicilio que tienen que hacer éste trámite, ellos no podrán pagar su patente si no han traídos su documentación al 31 de julio.

Sr. Muñoz, para tranquilidad de los concejales, efectivamente esto debe pasar por el concejo porque los contribuyentes pueden pagar su patente a partir del 01 de julio, por lo cual no podemos esperar el 31 de julio para pasarlo al concejo, por lo cual se les pidió a ellos con fecha tope 30 de junio que presentaran los certificados de antecedentes respectivos, nosotros le hacemos esta presentación a ustedes con el compromiso de que la persona que no presenta sus papeles no puede renovar su patente. Por lo tanto esta gente va a poder renovar una vez que nos presenten su documentación para que ustedes tengan la seguridad que no se les va a renovar a estos 18 mientras no traigan sus papeles.

Acuerdo N° 80/2014: Se acuerda con votos favor de los concejales Espinoza, Sanhueza, Araneda, Serra y Ponce y abstención Sra. Alarcón de votar por grado de parentesco (sobrino) No Renovar la patente Rol 4-159 del Sr. Provisto Alarcón Moreno ubicada en Félix Eicher N° 190 Giro Restauran y la Renovación de las 78 patentes de achololes siguientes con excepción de la Sra. Alarcón que se abstiene de votar por grado de parentesco en las patentes señaladas en los N°s 23 (hermano), 32 (hijo) y 42 (primo)

N°	DIRECCION	NOMBRE	ROL	GIRO
1	MANUEL RODRIGUEZ N° 402	GUTIERREZ SOTO MIRTA IRENE	4-0008	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
2	LOS OLIVOS N° 217	SEPULVEDA CIFUENTES SANTIAGO DEL CARMEN	4-0009	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
3	GABRIELA MISTRAL N° 204	SOTO PACHECO VIRGINIA MERCEDES	4-0010	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
4	SAN MARTIN N° 2079, ALTOS DEL LAJA	FERNANDEZ PALACIOS MARIA GENOVEVA	4-0011	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
5	BALMACEDA N° 140	SUC. NIVALDO VALDEBENITO URRA	4-0013	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
6	SANTA ELENA N° 1589, ALTOS DEL LAJA	QUEZADA RODRIGUEZ ISRAEL FERNANDO	4-0014	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS*
7	O'HIGGINS N° 01	LEAL VALENZUELA RODOLFO	4-0017	RESTAURANT
8	WALDEMAR SCHUTZ, RECINTO FACELA	REBOLLEDO TOBAR RICARDO PATRICO	4-0020	RESTAURANT
9	MATHEY N° 427	VALDEBENITO VALDEBENITO HERNAN TOMAS	4-0022	RESTAURANT
10	LOS CARRERA N° 113	ALBORNOZ MEDINA BENEDICTA DEL CARMEN	4-0023	RESTAURANT*
11	FELIX EICHER / CAUPOLICAN	OSSES CUEVAS ENEDINA	4-0025	RESTAURANT
12	SAN MARTIN N° 621	INOSTROZA ALARCON SEFERINA DEL CARMEN	4-0027	RESTAURANT
13	FELIX EICHER N° 456	VALDEBENITO CERDA FLOR MARIA	4-0036	RESTAURANT

19/2014
Secretaría Municipal

14	MANUEL RODRIGUEZ N° 309	CEA NAVARRETE BRIJIDA DEL CARMEN	4-0038	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
15	CAUPOLICAN N° 559	GODOY URRA VICTOR GABRIEL	4-0039	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
16	VOLCAN COPAHUE N° 691	BADILLA FIGUEROA HERNAN ARNOLDO	4-0043	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
17	ALESSANDRI N° 1 RECINTO FACELA	REBOLLEDO TOBAR RICARDO PATRICO	4-0044	HOTEL
18	BALMACEDA N° 210	SOC. COMERCIAL MAIMI LTDA.	4-0060	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
19	LOS RIOS N° 102	PALMA REINOSO SEGUNDO LUIS	4-0063	RESTAURANT*
20	LOS RIOS N° 246	PINTO FIGUEROA VICTOR MANUEL	4-0065	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS*
21	KM. 6, RUTA Q-90	VEGA PEREZ CARMEN	4-0081	CABARET
22	LOS RIOS N° 469	ARIAS GUTIERREZ SEGUNDO EDGARDO	4-0082	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
23	KM. 4, RUTA Q-90	ALARCON BARRALES LEOVALDO	4-0083	DISCOTECA
24	BALMACEDA N° 265	SUC. JULIO MUÑOZ AVENDAÑO	4-0084	HOTEL*
25	LAS VIÑAS N° 225	ARRIAGADA CEA YESSICA MAGALY	4-0085	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS*
26	LOS RIOS N° 710	VENEGAS PALMA ANDREA ISAMID	4-0089	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
27	LOS RIOS N° 639	ACUNA MARTINEZ MARIA ESTER	4-0093	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
28	BALMACEDA N° 256	JARA VILCHES MARISOL SUSANA	4-0097	RESTAURANT*
29	LOS RIOS N° 468	SEGUEL JANA HERALDO HERNAN	4-0098	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
30	HIJUELA POCO A POCO, PUENTE PERALES	GATICA CABEZAS FRESIA ELENA	4-0100	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS*
31	SAN MARTIN N° 271	PEREZ VASQUEZ RAUL DANIEL	4-0101	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
32	BALMACEDA N° 101	PINTO ALARCON JOSE PROBISTO	4-0102	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
33	MANUEL RODRIGUEZ / LAUTARO	VALDEBENITO QUILODRÁN EDILIA DE LAS MERCEDES	4-0105	MINIMERCADO DE ALCOHOLES*
34	FRESIA N° 231	DIAZ VALDEBENITO LILIA DEL CARMEN	4-0112	CASA PENSION*
35	LOS CHORRILLOS N° 210	CASTILLO FERNANDEZ CHRISTOPHER ALEJANDRO	4-0118	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
36	LAS LILAS N° 646	NOVOA PINTO JOEL	4-0119	RESTAURANT
37	CAUPOLICAN N° 505	SOCIEDAD COMERCIAL CARTES E INOSTROZA LTDA.	4-0122	RESTAURANT
38	BALMACEDA N° 646	FARIAS INOSTROZA HUGO SEBASTIAN	4-0131	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
39	O'HIGGINS N° 111	INOSTROZA HUESPE WALDO ALFONSO	4-0132	RESTAURANT
40	GABRIELA MISTRAL N° 591	SAEZ SOTO ESTELMA DE LA CRUZ	4-0133	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS

19/2014
Secretaría Municipal

41	SAN MARTIN N° 134	VENEGAS SANDOVAL RUTH ELENA	4-0134	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
42	BALMACEDA N° 201	BARRALES DAZA MILTON ELEAZAR	4-0135	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
43	QUINTA CIPRIANA N° 85	RIOS MONTERO VERONICA ANGELICA	4-0137	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
44	BALMACEDA N° 600	SANHUEZA CONTRERAS CARLOS ANTONIO	4-0138	MINIMERCADO DE ALCOHOLES *
45	COLO COLO N° 661	JERIA CASTILLO JOSE ZENON	4-0141	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
46	SAN MARTIN N° 765	MARAMBIO DIAZ BLANCA ROSA	4-0142	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
47	O'HIGGINS N° 99	SOC. COMERCIAL TELY SUR LTDA.	4-0144	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
48	O'HIGGINS N° 137	ARRIAGADA CASTRO MANUEL SEBASTIAN	4-0149	RESTAURANT*
49	KM. 7, RUTA Q-90	QUEZADA LEÓN MARGARITA ESTER	4-0150	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
50	LOS TILOS N° 418	SAN MARTIN NOVOA MARIA LORENA	4-0153	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
51	BALMACEDA N° 534	QUEZADA ADRIAZOLA FIDEL SEGUNDO	4-0154	RESTAURANT*
52	KM. 3 ½, RUTA Q-90	SUAREZ PACHECO NORA DEL CARMEN	4-0156	DISCOTECA
53	KM. 6, RUTA Q-90	ACUNA MARTINEZ JOSEFINA DE LAS MERCEDES	4-0157	QUINTA DE RECREO
54	BALMACEDA N° 77	CORNEJO VASQUEZ RAMON SEGUNDO	4-0158	RESTAURANT
55	GABRIELA MISTRAL ESQ. SAN MARTIN	PEREZ VASQUEZ MIRTA ROSA	4-0160	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
56	MATHEY N° 316	VILLAMAN PARRA NAYADE LOURDES	4-0161	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
57	PUNTA ARENAS N° 117	CONTRERAS ZAMBRANO LAUREANA	4-0162	RESTAURANT*
58	RIO BIO BIO N° 200, VILLA LAJA	MARTINEZ FIGUEROA CELIA MONICA	4-0168	MINIMERCADO DE ALCOHOLES*
59	VOLCAN LONQUIMAY N° 413	SEPULVEDA CIFUENTES EMILITA DEL CARMEN	4-0171	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
60	LOS RIOS N° 695	BARRA PROBOSTE HUMBERTO DEL TRANSITO	4-0173	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
61	BALMACEDA N° 62	SUPERMERCADO DEL SUR LTDA.	4-0174	SUPERMERCADO DE ALCOHOLES
62	GABRIELA MISTRAL N° 692	ALMENDRA SALAZAR MANUEL JESUS	4-0175	MINIMERCADO DE ALCOHOLES*
63	CAUPOLICAN N° 506	RUIZ FICA JUANA DE LOURDES	4-0176	MINIMERCADO DE ALCOHOLES
64	EL ESFUERZO N° 15	ELGUETA MARIN RAMON ANTONIO	4-0180	MINIMERCADO DE ALCOHOLES*
65	ARTURO PRAT N° 287	ALVEAR NEIRA MARCELO ARNOLDO	4-0181	RESTAURANT
66	BALMACEDA N° 646, 2° PISO	TORO MUNOZ FRANCIA MAGALIS	4-0182	RESIDENCIAL
67	COSTANERA SUR N° 499	PASCAL SEPULVEDA ANDREA CRISTINA	4-0183	RESTAURANT

19/2014
Secretaría Municipal

68	ARTURO PRAT N° 507	RIFFO MUNOZ ALEJANDRINA DEL CARMEN	4-0185	RESTAURANT
69	PARCELA CASA BLANCA, RUTA Q-34	BARRA MARTINEZ MARLENE DEL CARMEN	4-0186	RESTAURANT
70	SERRANO N° 129	ALVEAR NEIRA CECILIA DEL CARMEN	4-0187	HOTEL
71	SERRANO N° 129	ALVEAR NEIRA CECILIA DEL CARMEN	4-0188	RESTAURANT
72	O'HIGGINS N° 43	CAMPOS PALAVECINOS HECTOR ULISES	4-0189	RESTAURANT
73	KM. 3, RUTA Q-34	BARRA MARTINEZ MARLENE DEL CARMEN	4-0190	DISCOTECA
74	LOS RIOS 573	LOPEZ INOSTROZA LUIS OSVALDO	4-0191	DISTRIBUIDORA VINOS, LICORES CERVEZA
75	ARTURO PRAT 479	COMERCIAL SUPERUNICO LAJA LTDA.	4-0192	SUPERMERCADO
77	KM. 4, RUTA Q-90	ELTIT ELTIT JAVIER ANDRES	4-0193	QUINTA DE RECREO*
78	LUIS CRUZ MARTINEZ 286	FRANCISCO SAAVEDRA DIAZ	4-0194	RESTAURANT, SALA EVENTOS Y BANQUETERÍA

8.- CUENTAS

Sr. Muñoz, informarles que con fecha 24 de junio de 2014 a través de los mecanismos FIE se postuló a cinco proyectos, reparación cubiertas escuela Francisco Zattera, reposición de ventanas escuela Andrés Alcázar, reparación de cubiertas del liceo A-66 técnico profesional y reparación de dos casas de auxiliares en escuela Las Ciénagas y escuelas Puente Perales.

Informarles también que va haber una jornada de reflexión sobre la reforma educacional hoy en la tarde a las 16:00 horas a cargo del Sr. Campos Secretario Regional Ministerial de Bio Bio en el Liceo Héroes de la Concepción.

El mejoramiento del pasaje Corchare ya comenzó, son cuarenta y cinco metros, nueve millones de pesos con un plazo de ejecución de noventa días y por último con fecha 12 de julio se realizó entrega de terreno a la empresa contratista del proyecto mejorando Sede Social del Club Deportivo Pueblo Nuevo de Laja, tiene un monto de \$50.845.721 fondos FNDR 2014 con un plazo de ejecución de noventa días corridos.

9.- VARIOS

Sr. Sanhueza, vi por ahí en la página de nuestro municipio, donde se dio a conocer una actividad que se llevó a cabo el día viernes, donde se entregaron una gran cantidad de pinos para nuestra comuna, 15.300 planta de pino para 27 agricultores de nuestra comuna, que supuestamente están destinados a terrenos que están en erosión o terrenos complejos que no sirven para la agricultura, me gustaría solicitar, ya que la CORMA da estos recursos, que si los llevamos a los números, no es mucho pero algo esta aportando para nuestra comuna, que fuera algo más productivos para los campesinos que se dedican a las actividades forestales, podrían ser cursos de motosierristas, maquinaria pesada, operador de alguna maquinaria que sirva para la explotación de estos bosques y no perjudicar mas nuestros campos. Tengo entendido que Prodesal solicita a estos beneficiarios que estos pinos sean plantados en terrenos que no sirvan para la agricultura. Yo creo que no es bueno seguir plantando de pino nuestra comuna seguir matando terrenos, preferiría que se entregaran árboles frutales o capacitación a estos agricultores para poder cultivar sus campos, tengo entendido que éste es el último año de este convenio, así que si se renueva ojala no se renueve nuevamente con plantas de pino.

Informar que en la pandereta lado norte del Centro Básico, la que colinda con el departamento de educación, hay una pandereta en mal estado, están peligrosas para poder hacer algo por ahí, también recibí una sugerencia del liceo técnico profesional y del liceo A-66 los cuales siguen quejándose de lo mismo por el tema del gas, yo no entiendo como no se puede pedir cuando queda un 10 o 20% de gas, sino que se espera a que se termine y ahí se solicita, hay problema en los baños que están cerrados en el liceo A-66, no se cual será la razón, y hay muy pocos baños, hay algunos que están clausurados, ver que esta pasando ahí.

Sra. Alarcón, no tengo varios.

Sra. Araneda, don Juan Carlos quiero preguntar o a ver si usted puede hacer alguna gestión al respecto, en relación al proyecto recuperación áreas verdes en la plaza Waldemar Schütz, los fondos están aprobados ya hace mucho tiempo, entiendo que ya se llamó a una primera licitación, se declaró desierta pero ya ha transcurrido mucho tiempo como para que se llame a otra licitación y ojala se empiece a ejecutar ese proyecto, le rogaría que hiciera las gestiones que corresponda para que ese proyecto se empiece a ejecutar.

Respecto de la clínica móvil que se adquirió para salud, lo hemos conversado aquí en otras oportunidades, yo creo que se debería dar un uso, por ejemplo cuando se eche andar el CCR podría ser que ahí se instalara porque entiendo que para el campo es muy complicada llevarla, pero si se le puede dar un uso dentro de la ciudad en aquellos puntos donde no existe un centro de salud.

En la posta Puente Perales, ustedes deben saben ya que entraron a robar y el cierre perimetral de la posta adolece de algunos inconvenientes que también hay que solucionar ahí.

Por último y como también se menciona acá que hoy día hay una invitación para asistir a la jornada de reflexión sobre reforma educacional, quiero decir un par de palabras, a mí me parece muy relevante el tema y me alegro que se invite a diferentes actores de la sociedad y en éste caso de la comunidad lajina a participar y ojala tengamos la instancia de debatir un poco, hay mucho que decir respecto de educación y ojala que se hagan algunas modificaciones en esta reforma tan trascendentes para el país y por cierto que si no hay consenso mal va a permanecer en el tiempo, es una reforma demasiado importante que va involucrar demasiados recurso del país, que vamos a pagar todos los chilenos así que es sumamente importante que tengamos participación en esta reforma.

Sr. Serra, me gustaría, señor presidente, que me autorizara por su intermedio dirigirme al administrador municipal porque tengo una duda, la construcción del jardín infantil de Villa Capponi, ¿aún no se inicia cierto la construcción? está adjudicado a una empresa ¿aún no comienza? mi pregunta más puntual es ¿el desarme del antiguo? es el que más me preocupa en realidad porque también se había autorizado la demolición, hay bastante gente del sector que está preocupada.

Administrador ¿usted tiene conocimiento de cuando probablemente el Skate Park se inaugure?

Sr. Administrador, la próxima semana.

Sr. Serra, porque los jóvenes andan bastante preocupados y la comunidad en general está preocupada para que los niños se vayan a adoptar la posición que les corresponde en sus Skate.

Y para terminar presidente, lo hemos mencionado en diferentes oportunidades de concejo el tema del mercado, sería importante que junto con usted, su patrocinio pudiéramos tener una evaluación de los primeros meses, como esta funcionando, la cantidad de gente que esta arrendando y la cantidad de gente que se ha ido, la gente que ha ingresado, para poder hacer una pequeña evaluación y saber si tenemos el mismo norte que nosotros queríamos o hemos ido cambiando de camino o de ruta desde el punto de vista comercial.

Sr. Muñoz, a nosotros nos llegó una carta que supuestamente les hicieron llegar a todos ustedes, del mercado, y yo le pedí al administrador que me hiciera un informe con respecto a los ingresos del mercado, los gastos, quienes se han ido, quienes han vuelto y eso se les va a entregar, renuncia gente así como ven se van cuatro y entran cuatro.

Sr. Espinoza, lo importante y lo relevante es cuanto ingreso hay y cuanta salida cuanto ingresa y cuanto sale en relación a personal.

Sra. Araneda, don Juan Carlos lo que usted acaba de mencionar en relación a un balance a mi me parece bastante simple

Sr. Muñoz, a que se refiere con simple.

Sra. Araneda, en el sentido de hacer cálculos porque saber cuánto ingresa, cuanto egresa, saber cuántas personas hay, cuántas se van, no lo veo tan complicado me parece eso lo hace el administrador me imagino todos los días, el tema es que también hay otros problemas de funcionamiento del mercado por eso se mencionaba que sería ideal que pudiera venir para acá el administrador, para que aprovechemos de que el nos cuente las cosa y nosotros de hacerle unas preguntas, no es bueno esto de que exista muchos rumores, de que algunos locatarios en particular y algunos concejales también en particular hagamos algunas gestiones, lo ideal sería que viniera para acá el administrador y viéramos en su globalidad el funcionamiento del mercado.

Sr. Ponce, tengo varios puntos pero tiene que ver con algunas inquietudes que me gustaría que el señor Alcalde cuando estuviera me las pudiera responder, así que voy a evitar hacer alguna mención en ese sentido, pero si me voy a detener en el punto vario dando respuesta un poco a la inquietud de la carta del sindicato de feriantes de las ferias libres que es un poco lo que están planteando los colegas, interesante poder plantear una proyección respecto de cuál es la funcionalidad y cuál es la mirada puesta hacia futuro digamos, como sacamos provecho a una infraestructura tan importante que tenemos ahí, yo creo que mas que entregar un dato estadístico de costo, tiene que ver con establecer una mesa de conversación para darle algunos lineamientos una funcionalidad mucho mas creativa e innovadora para que tenga elementos más atractivos para nuestra comunidad.

Sr. Espinoza, hace algún tiempo se informó dentro de la unión comunal de juntas de vecinos y a nosotros también acá en el concejo que se había contratado una empresa que se llama la global, del proyecto de reparación de caminos, la que contrata vialidad, ahí se dijo y a los dirigentes de las juntas de vecinos se dijo que en junio del 2014 se iba a ver una obra de reparación para después ir de a poco reparando y resulta que estamos en julio y los caminos están terribles, el día sábado pasado los buses que hacen el recorrido de Los Ángeles a Laja tuvieron que pararse porque ya no se podía meter en los camino y debido a esa acción ellos pasaron maquina ahí, pero en los otros caminos no se ha hecho nada y son muchísimos millones los que se están pagando. Quiero pedir señor Alcalde subrogante que se pueda oficiar a ellos a petición de todos nosotros los concejales que estamos preocupados.

Sr. Muñoz, le voy a pedir al funcionario que está a cargo de la parte rural Sr. Rojas que vaya a ver la situación.

Sr. Espinoza, como es de conocimiento de todos nosotros los lajinos, FRONTEL ha estado instalando postes en diferentes partes de Laja, algunos ya instalados y que no hay nada que darle vuelta, nosotros hemos reclamado la municipalidad está preocupada también, pero en estos momentos están colocando postes por el lado de Pueblo Nuevo, por la salida de Félix Eicher con Manuel Rodríguez y están colocando tirante y un poste en terrenos donde antes no estaba, picando el cemento y ahí colocando, me

dirigí a obras y hablé con el contratista, me dijo que el cumplía órdenes y que la planificación estaba de esa manera y que iban a seguir haciendo lo que les ordenaban. Hay un clamor de la ciudadanía que a nivel de departamento de obras, don Juan Carlos, pudiésemos ir controlando periódicamente y en las partes que están ya que le vamos hacer, pero no seguir colocando postes en la vereda, hay una vereda donde quedan como setenta centímetros, para que nos preocupemos si es posible.

Sr. Muñoz, el Sr. Alcalde está preocupado de eso, habló con una familia para que pudiese ceder un tramo, Secplan esta viendo eso no la dirección de obras, lo vamos a ver.

Sr. Espinoza, con respecto a la mantención de las áreas verdes ¿cómo está funcionando eso en estos momentos?

Sr. Muñoz, estamos preparando las bases para la licitación, estamos con gente de la cuadrilla, de Preservi.

Sr. Espinoza, y por último quería referirme, como ex educador más que nada, a la jornada de reflexión que vamos a tener esta tarde, ojala haya una buena participación, porque con esto de la participación la reforma que estaba en un principio de una manera se ha ido arreglando escuchando a la gente, tenemos que escuchar a la gente porque ahí es donde está el clamor, la realidad está en los apoderados, en los profesores y también en lo niños que pueden opinar, espero que todas estas participaciones se escuchen y se mejore los que no está bien, porque nada está bien al cien por ciento.

Se da término a Sesión Ordinaria de Concejo N° 19/2014 a las 11:55 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 19/2014

Acta Aprobada el 05 de agosto de 2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 19/2014, sin observaciones.